



FORMACIÓN DE DOCENTES Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Fredy E. González

El desarrollo de la electrónica y su hermanamiento con las telecomunicaciones, ha dado lugar a la telemática, plataforma tecnológica que sirve de base a la Sociedad del Conocimiento que, progresivamente, desplaza a la Sociedad del Entrenamiento, sustentada sobre la máquina. Hoy los artefactos coexisten con los *mentefactos* (extensiones del dominio cognitivo), los cuales, junto con los dispositivos telemáticos, incrementan exponencialmente las posibilidades del ser humano. Estas nuevas condiciones históricas y socio culturales constituyen, simultáneamente, un reto y un riesgo. Primero, porque se crea la necesidad de aprovechar, eficiente y eficazmente, las oportunidades que ofrecen las nuevas herramientas tecno-cognitivas. Constituyen un riesgo porque si no se establecen límites sustentados en valores, existe la amenaza cierta de que la persona atente en contra de sí misma, poniendo en peligro su propia supervivencia como especie. De allí la relevancia de las propuestas que propugnan la idea del Desarrollo Sustentable, es decir, el disfrute pleno de los recursos disponibles hoy, pero garantizando que las generaciones futuras tengan asegurada la posibilidad de disponer también de condiciones adecuadas de Calidad de Vida. Este es uno de los primeros retos que se le asigna a la Educación.

Lo anterior constituye un compromiso educativo, principalmente porque implica la instalación de competencias cuya aplicación está orientada hacia la erradicación de la *Toponegligencia*, es decir, la indiferencia, el desdén, el descuido y el desapego por el propio lugar, el cual, no es sólo físico, sino que va más allá, incorporando otros ámbitos: a) *Histórico*, recuperando y valorando las trayectorias que en el tiempo ha recorrido la comunidad a la cual se pertenece; b) *Institucional*, asumiendo y contribuyendo a construir los rasgos que caracterizan a la Institución que nos hospeda como una organización específica y única; c) *Sociocultural*, fortaleciendo los valores y principios que caracterizan lo mejor de la idiosincrasia de la colectividad en la que nos hemos hecho como persona.

Todo esto nos conduce a la idea de Pertenencia, noción compleja que implica: a) arraigo, afincamiento en el Lugar donde estamos; b) desarrollo de afectos y querencias hacia la institución donde nos hemos formado; c) la identificación plena y permanentemente, renovada con la misión y la visión de la organización que nos alberga y en donde nos desempeñamos y acompañamos a otros(as) en su propio proceso personal de hacerse a sí mismos. Así que la superación de la *Toponegligencia* y su sustitución por la *Topofilia* transita por la construcción de un alto sentido de Pertenencia que abarca los ámbitos histórico, institucional y sociocultural.

Es grande el reto anteriormente planteado que la Educación tiene. Sin embargo, a pesar de su relevancia, no disminuye la de otro de mayor trascendencia como lo es la incorporación en su seno de las novedosas coordenadas referenciales que están implicadas con la emergencia de nuevos paradigmas de pensamiento que vienen a desplazar inveterados modos de actuación cognitiva. El aprehender los recientes modos de vincularse con la realidad pasa por un proceso de desaprendizaje en, por lo menos, las cinco dimensiones siguientes: a) *Ontológica*, puesto que la visión dualista, separatista del Ser Humano con respecto a su entorno ha sido sustituida por otra que lo concibe como parte integrante de éste; b) *Epistemológica*, debido a que, sobre la base de los nuevos

principios derivados de la Física, ahora se comprende que el observador impacta sobre lo que se desea observar haciendo que lo observado esté desplazándose continuamente, dando lugar así a la incertidumbre que acompaña el comportamiento de toda organización viva, sea humana o de cualquier otra naturaleza; c) *Metodológica*, por cuanto que ahora se dispone de nuevos recursos aplicables a los complejos procesos de producción de saberes; d) *Axiológica*, debido a que son nuevos los valores que presiden las relaciones entre el Ser Humano y su entorno; y, e) *Teleológica*, ya que la procura de un Desarrollo Sustentable constituye una meta loable que obliga a pensar no sólo en el aquí y ahora, sino en el mañana también. La incorporación de esta visión pentadimensional en la cotidianidad del quehacer educativo en general, y en la del aula de clases en particular, constituye uno de los retos mayúsculos de nuestro Sistema Educativo.

Por otro lado, es necesario señalar que las condiciones de esta nueva atmósfera cultural que nos cobija, impone retos a todos los actores educativos, especialmente a los docentes, quienes han de lidiar con las implicaciones prácticas del Pensamiento Complejo y la disolución de las fronteras artificialmente interpuestas. En el primero de estos asuntos, el reto está asociado con la necesidad de superar la visión dicotómica que ha impregnado el modo de pensar occidental desde su génesis hasta ahora; y, en relación con la vinculación transdisciplinaria, la exigencia demanda el desplazamiento, desde una visión estrecha del campo de actuación profesional del docente en un área determinada, hacia otra que lo mira desde una perspectiva "ecologizante"; es decir, una en la cual los argumentos (principios, procedimientos, conceptos, técnicas, afirmaciones, etc.) de una disciplina (asignatura) adquieren sentido y significado sólo cuando se les aprecia en función de las inter-retro-acciones que establecen con los de otros campos disciplinarios. Todo esto significa que, tal como lo afirma Edgar Morin (2001)¹, es necesario asumir otros "principios organizadores del conocimiento".

Además de lo anterior, es conveniente indicar que en el ámbito del pensamiento acerca de lo social, y por ende de lo educativo, se ha generado un conjunto impresionante de novedosos planteamientos que, lamentablemente, aún no permean los espacios educativos. Entre dichas novedades están las nociones de Complejidad, Incertidumbre y Caos, las cuales están provocando una reconceptualización tanto del Saber como del Hacer educativos. ¿Cómo incorporar estas nociones en la cotidianidad del quehacer educativo, en el currículo, en la administración educativa, en los procesos de enseñanza y de aprendizaje? Algunas cuestiones a tomar en cuenta, al momento de avanzar alguna respuesta a estas cuestiones, son las siguientes: a) *El Principio de Dialogicidad requiere de una relación distinta entre el docente y los estudiantes en cuanto a su posición con respecto al saber*; éste dejó de ser estable, la Incertidumbre hace que esté en una permanente construcción, obra no sólo del docente sino también de los estudiantes; así que es necesario dilucidar el tipo de relación profesor-alumno que, ahora, se asemejan en cierto sentido; b) *La aparición de nuevos actores educativos obliga a reconceptualizar el papel del docente: de dador de clases a productor de los saberes y conocimientos que le dan contenido a los encuentros presenciales de trabajo que se producen en el aula, sea ésta física o virtual*. De tal manera que el educador del III Milenio ya no será un empleado que tiene como oficio la transmisión de conocimiento o el dictado de clases, sino que ha de convertirse en un trabajador, es decir, un productor de ideas, un creador de los conocimientos que conforman el contenido de las clases que dirige; c) *La relación de igualdad, posible de establecer entre docente y estudiantes, obliga a la*

¹ Morin, E. (2001, 2da. Edición). *Con la Cabeza Bien Puesta: Pensar la Reforma, Reformar el Pensamiento*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión; 98-101

reconceptualización del aula como una comunidad productora de saberes; este espacio ha de concebirse como un lugar de encuentro donde convergen personas con historias de vida diferentes que se comprometen en la realización de tareas orientadas hacia el logro de un objetivo común: la creación/producción compartida de saberes y conocimientos social y/o individualmente deseables; y, finalmente, d) En una relación que deja de ser vertical, jerarquizada a partir del poder que da el saber, y pasa a ser horizontal, sustentada sobre la posibilidad de participación conjunta en un proceso de co-construcción de conocimientos, el alumno debe asumir y ejercer un nuevo rol: consciente, reflexivo, comprometido.

Las tareas que se derivan de la puesta en acción de los anteriores planteamientos, requiere de un docente preparado para ello; así que se impone la necesidad de re-pensar los procesos de formación inicial y permanente; este ha de ser el compromiso de las instituciones encargadas de preparar a los educadores del futuro.